



LISTADO de solicitudes recibidas, completas, en la convocatoria de ayudas para la realización de estudios de máster oficial en la UGR destinadas a mujeres africanas en el marco del convenio con la Fundación Mujeres por África

PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE 2025. Programas 4.3

Con fecha del 25 de julio de 2025 y de conformidad con la “RESOLUCIÓN de la vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada por la que se publican las bases reguladoras y se convocan ayudas para la realización de estudios de máster oficial en la UGR destinadas a mujeres africanas en el marco del convenio con la Fundación Mujeres por África, publicada en el BOUGR número 287/2 con fecha 11 de julio de 2025, el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social hace público el listado de solicitudes (completas) recibidas en el marco de dicha convocatoria.

Solicitudes con toda la documentación completa:

APellidos	NOMBRE
Alaaeldin Hassan Helmy	Omneya
Dinah Nekesa	Michelle
Hamzi	Hassiba
Madalitso Ngwata	Vitumbiko
Robbe Bilibi	Grace Trinite
Salami Salifou	Koudira
Sillah	Ramatoulie
Udoh-King	Favour Ufanabasi

Se abre un plazo de 10 días hábiles para subsanaciones, que se presentarán preferentemente a través de Sede Electrónica de la UGR.

La Comisión evaluadora y de selección, realizará la valoración de las solicitudes con documentación completa.

En Granada, a fecha de la firma electrónica

En Granada, a fecha de la firma electrónica

LA VICERRECTORA. P.D. de firma

(Resolución de la Sra. Vicerrectora de 9 de abril de 2024).

El Director de Cooperación al Desarrollo (CICODE)





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Wenceslao Martín Rosales

Firma (1): - WENCESLAO MARTÍN ROSALES
En calidad de: DIRECTOR DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
(CICODE)



Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)- Universidad de Granada
Complejo Administrativo Triunfo. Pabellón 1. Avenida del Hospicio, s/n. 18071 Granada. ESPAÑA
Telf.: 958 242007/958 245149 | admoncicode@ugr.es | <http://cicode.ugr.es>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **83DFCB24E69AA3BC55DFA44683B04585**

28/07/2025 - 09:53:21
Pág. 2 de 2